



## Federación Chilena de Tenis de Mesa

Ramón Cruz 1176 - 4° piso - Of. 406 - Comuna Ñuñoa - Casilla 9048

Teléfono: 2 2276 0748 - 2 2272 6099 - E mail: info@fechiteme.cl

Web: www.fechiteme.cl

AFILIADA A:

INTERNATIONAL TABLE TENNIS FEDERATION

CONFEDERACION IBEROAMERICANA DE TENIS DE MESA

UNION LATINOAMERICANA DE TENIS DE MESA

CONFEDERACION SUDAMERICANA DE TENIS DE MESA

COMITE OLIMPICO DE CHILE

*Of. FECHITEME N° 136/2025*

*MAT.: Convocatoria a reunión Ordinaria de Consejo de Delegados 2025 – 2da. Citación.*

*SANTIAGO, Julio 09 de 2025.*

**DE : FEDERACIÓN CHILENA DE TENIS DE MESA**

**A : PRESIDENTES ASOCIACIONES LOCALES DE TENIS DE MESA.**  
**PRESENTE**

*Estimados Señores:*

- 1. Junto con expresarles un cordial saludo, en cumplimiento de lo establecido en el Estatuto vigente de la **Federación Chilena de Tenis de Mesa (Fechiteme)** y en concordancia con el artículo Vigésimo Cuarto del cuerpo legal, se acuerda en Sesión Ordinaria de Directorio del pasado 11 de junio de 2025 convocar a Usted a la "**Asamblea General Ordinaria de Delegados**".*
- 2. Dicha sesión ordinaria tendrá lugar el día **DOMINGO 27 DE JULIO DE 2025**, a las **11:00 hrs.**, en **segunda citación**, en las dependencias del Salón Plenario de la Universidad Santo Tomás de Chile, ubicado en la torre A de avenida Ramón Cruz N° 1176, comuna de Ñuñoa, Santiago de Chile, de acuerdo con el quórum establecido en los estatutos oficialmente aprobados el año 2018.*
- 3. Podrán participar de dicho proceso los miembros activos de las Asociaciones Locales, con todos sus derechos en Fechiteme (voz y voto), que tengan su personalidad jurídica con Directorio vigente al momento de la asamblea (no mayor a 60 días) y que, además, hayan cumplido con el pago de la cuota anual 2025 de 1.2 UTM. Será obligación de cada delegado o Presidente de Asociación presentar la personalidad jurídica y poder respectivo (si corresponde) de forma impresa ante **Comisión revisora de poderes** que será elegida en la propia asamblea. De igual forma, con cédula de identidad nacional al día para todos lo Presidente y delegados presente en la reunión oficial.*
- 4. De la calificación de Poderes:*
  - 4.1 Los delegados debidamente acreditados y los Presidentes de las Asociaciones que asistan a la "**Asamblea Ordinaria del Consejo de Delegados**" deberán regirse por los artículos Vigésimo Tercero y Cuarto de los estatutos de la Federación Chilena de Tenis de Mesa.*
  - 4.2 Instalación y Quórum de la Asamblea: Estarán regidos por los artículos Vigésimo Séptimo y Vigésimo Noveno de los estatutos federativos. En ellos se considera reunión legal si a ella concurre, al menos, la mitad más una de las asociaciones afiliadas con derecho a voz y voto.*



## Federación Chilena de Tenis de Mesa

Ramón Cruz 1176 - 4º piso - Of. 406 - Comuna Ñuñoa - Casilla 9048

Teléfono: 2 2276 0748 - 2 2272 6099 - E mail: info@fechiteme.cl

Web: www.fechiteme.cl

AFILIADA A:

INTERNATIONAL TABLE TENNIS FEDERATION

CONFEDERACION IBEROAMERICANA DE TENIS DE MESA

UNION LATINOAMERICANA DE TENIS DE MESA

CONFEDERACION SUDAMERICANA DE TENIS DE MESA

COMITE OLIMPICO DE CHILE

*4.3 Una vez instalada legalmente la Asamblea General Extraordinaria, esta será de carácter "CERRADA"; es decir, podrán permanecer en sala SÓLO los Presidentes de Asociaciones y/o Delegados válidamente acreditados por la comisión revisora de poderes designada para tal efecto (01 representante por Asociación), más los funcionarios y comisiones de la Federación Chilena de Tenis de Mesa que sean convocados por la Presidenta para esta reunión.*

5. Asimismo, la tabla a desarrollar será la siguiente:

a) Lectura y aprobación acta Asamblea General anterior.

b) Cuenta pública:

- ✓ Presidenta
- ✓ Informe Tesorería: Aprobación de Balance, Memoria y Estados Financieros correspondientes al ejercicio 2024
- ✓ Informes de la Comisión Revisora de Cuentas Fechiteme.
- ✓ Elección Responsable Institucionales Fechiteme.
- ✓ Informe Head Coach
- ✓ Informe Comisión Técnica Nacional
- ✓ Informe y Presentación Comisiones de FECHITEME
- ✓ Puntos Varios

6. Cabe precisar, que los costos de pasajes y estadía de los asistentes serán por cuenta de cada delegado representante de la Asociación respectiva.

*Agradeciendo de antemano su atención y esperando contar con su asistencia a este importante proceso,*

*Le saluda cordialmente a usted,*

**JAVIERA VALENZUELA**  
**SECRETARIA GENERAL**



**BEATRIZ CAMPILLAY ROJAS**  
**PRESIDENTA**

**FEDERACIÓN CHILENA DE TENIS DE MESA**

BC/CA/JV/FB/BC

*Distribución*

*Asociaciones locales/Directorio/funcionarios/otros.*